

ANEXO II. CERTIFICADO DE REALIZACIÓN Y FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD
Una hoja por cada equipo y modalidad deportiva.

XXXVIII JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR. CURSO 2020-2021

Entidad Solicitante:		
Representante:		NIF Asociación:
Dirección:	Localidad:	C.P.:
Teléfono de contacto:	Fax:	Correo electrónico:

Nº DE CUENTA BANCARIA CON CÓDIGO IBAN (24 DIGITOS) DONDE PODER INGRESAR EL IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN

IBAN	ENTIDAD	OFICINA	DC	CUENTA

Nombre del equipo inscrito:	
Modalidad deportiva:	Categoría:
Importe de la subvención concedida:	

Descripción del gasto (desplazamientos)	Proveedor (empresa / particular)	Nº factura	Fecha factura / certificado	Importe
1.-				
2.-				
3.-				
4.-				
5.-				
6.-				
7.-				
8.-				
9.-				
10.-				
Total justificado				

El abajo firmante, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio/en representación de la entidad solicitante CERTIFICA:

- Que se ha realizado la actividad objeto de subvención con un gasto justificado en desplazamientos de euros.
- Que el citado gasto ha sido realizado con la misma finalidad para la que fue concedida la subvención, y que los documentos que se acreditan como justificación, han sido contabilizados y pagados.
- Que SI / NO (señalar lo que corresponda) se han obtenido otras subvenciones o ayudas que se han aplicado a la finalidad subvencionada y que junto con la concedida por la Comarca, no superan el coste total de la actividad. En caso afirmativo, relacionar a continuación las ayudas obtenidas con su importe:

.....
.....

En a de de Firma:

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE SE ACOMPAÑA A ESTE ANEXO (ver Base Novena):

- Documentos de justificación de gasto. Original o fotocopia compulsada de las facturas o certificados de los gastos aportados como justificantes y su justificante de pago. Deberán ir a nombre de la Entidad o Asociación.
- Documento justificativo de inscripción del equipo en los XXXVIII Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón.
- Material gráfico o publicitario donde conste la participación de la Comarca.

A LA ATENCIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA COMARCA ALTO GÁLLEGO

De acuerdo con la LO 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos Personales, informamos a todos los solicitantes de estas subvenciones que sus datos y demás documentación aportada a los efectos, serán almacenados el fichero de *Gestión Comarcal*, titularidad de la Comarca del Alto Gállego, con la única finalidad de gestionar la adjudicación de las mismas.